

**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADSCRITO AL
PROYECTO**

**VALORIZACIÓN DE SUBPRODUCTOS MARINOS MEDIANTE TECNOLOGÍAS DE FLUIDOS SUB- Y
SUPERCRÍTICOS PARA LA OBTENCIÓN DE BIOCMPUESTOS VALIOSOS**

Ref.: 2009/00004/002/157

ASISTENTES

Presidenta: María Teresa Sanz Díez

Vocal: Jose Manuel Benito Moreno

Secretaria: Sagrario Beltrán Calvo

En Burgos a 18 de enero de 2021, dio comienzo la reunión de la Comisión de selección en el Departamento de Biotecnología y Ciencia de los Alimentos con la asistencia de los miembros reflejados.

Se informa que se han presentado dentro del plazo establecido 27 solicitudes de las cuales se admiten a trámite 27 solicitudes por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria.

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria, esta Comisión aprueba el siguiente baremo:

DESCRIPCIÓN		PUNTUACION
B1	Experiencia en experimentación en laboratorios de Ingeniería Química, Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Química, Química Industrial o Ingenierías y Ciencias experimentales en general	30
B2	Idoneidad del CV a las necesidades del puesto	70

La Comisión establece una puntuación superior a 80 puntos para poder ser seleccionado.

Una vez revisadas las solicitudes admitidas por todos los miembros de la Comisión, la puntuación obtenida por cada uno de ellos es la que se relaciona a continuación:

NIF, NIE o Pasaporte	B1	B2	PUNTUACIÓN TOTAL	
1	47534592D	20	65	85
2	Y7529649S	18	61	79
3	71567163H	15	60	75
4	71362009R	12	62	74
5	05721539J	13	60	73
6	71755803N	17	55	72
7	35287401	20	50	70
8	71306514M	10	60	70
9	K2224749	20	46	66
10	71304378P	5	61	66
11	71363076X	7	58	65
12	G2322669	15	50	65
13	ES1150704	15	50	65
14	71298755C	15	50	65



NIF, NIE o Pasaporte		B1	B2	PUNTUACIÓN TOTAL
15	71305768H	5	55	60
16	71955206M	10	50	60
17	71291086X	10	50	60
18	71269759G	10	50	60
19	71306698M	10	50	60
20	1212ATH00029	10	50	60
21	47464250R	5	55	60
22	FP2208753	5	55	60
23	72898288H	5	55	60
24	Y5671301K	5	55	60
25	71305085W	10	50	60
26	71304377F	7	50	57
27	71262046L	5	50	55

Esta Comisión propone adjudicar el contrato al candidato con NIF 47534592D.

La fecha prevista del inicio del contrato será el 1 de febrero de 2021.

Los interesados podrán presentar reclamación en el Registro General o Registros auxiliares de la Universidad de Burgos ante la Comisión de Selección en el plazo de 4 días naturales a partir del día siguiente a la publicación en la página web de la Universidad de Burgos.

En Burgos a 18 de enero de 2021

Fdo.: M. Teresa Sanz
(Presidenta)

Fdo.: Jose Manuel Benito Moreno
(Vocal)

Fdo.: Sagrario Beltrán
(Secretaria)